



## ACTA N.º 6/2022, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN ALBACETE EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2022.

En Albacete, en la sede del Consejo Social, siendo las 12:00 del día 19 de diciembre de 2022, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por Don Félix Sanz Roldán, tiene lugar, en segunda convocatoria, la sexta sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2022, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

- D. Félix Sanz Roldán, presidente
- D. Ángel Nicolás García
- D. José Julián Garde López-Brea
- D<sup>a</sup> Diana López Gómez
- D. Juan Garrido Cecilia
- D<sup>a</sup> Isabel Gallego Campos
- D<sup>a</sup> Matilde Yebra Gago
- D<sup>a</sup> María Antonia Herrero Chamorro
- D. Óscar Sánchez González
- D. Luis Fernando Cervantes Rodrigo
- D. Pedro Alarcón Gómez
- D. José Sánchez Robles
- D. Ángel Tomás Godoy Martínez
- D. José Jaime Alonso Díaz-Guerra
- D<sup>a</sup> Carmen Campoy Herrera
- D<sup>a</sup>. Raquel Payo Puebla
- D. Manuel Martínez Rodríguez

Excusan su asistencia:

- D. Juan Martínez Moraga
- D<sup>a</sup> Pilar Zamora Bastante

Asisten como invitados:

D. Francisco José Sáez Martínez, vicerrector de Economía y Planificación.

Actúa como secretario, el secretario general del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día.

### ***Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.***

El presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria. No habiendo ninguna objeción, el presidente declara aprobada el acta de la sesión correspondiente al día 17 de octubre de 2022, por asentimiento de todos los miembros presentes.

### ***Segundo: Toma de posesión de nuevos miembros del Consejo Social.***

El presidente indica al secretario que proceda a dar lectura al decreto por el que se cesa a Don José María Alcalá Villalba como vocal del Consejo Social en representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y se nombra a Don José Sánchez Robles en la misma representación.

Una vez dada lectura al decreto, el secretario toma juramento a Don José Sánchez Robles, quien toma posesión a continuación como vocal del Consejo Social.

### ***Tercero: Informe del presidente.***

El presidente comienza su informe con un recuerdo a Don José María Alcalá, que ha cesado como vocal del Consejo, agradeciendo el esfuerzo y la dedicación que le ha dedicado al consejo durante su mandato.

A continuación, el presidente informa sobre la actividad de la Conferencia de Consejos Sociales y de su comisión ejecutiva, que ha estado centrada en el seguimiento del proyecto de LOSU.

### ***Cuarto: Informe del rector.***

El rector informa que los cuatro grados y dos másteres informados favorablemente por el Consejo Social han seguido su tramitación y se encuentran en la ANECA, por lo que su implantación será aprobada en breve.

### ***Quinto: Estudio y aprobación, si procede, del Límite de Gasto de la UCLM para el ejercicio de 2023.***

El presidente cede la palabra a Doña Diana López Gómez para que, como presidenta de la Comisión Económica, informe sobre el acuerdo de esta comisión en relación con la propuesta de límite de gasto para 2023. Doña Diana López informa que la comisión ha acordado informar favorablemente su aprobación por parte del pleno.

A continuación, el presidente cede la palabra al vicerrector de Economía y Planificación, para que amplíe la información sobre la propuesta aprobada por el Consejo de Gobierno de la UCLM celebrado el día 29 de noviembre de 2022 de fijar el límite en la cantidad de 298 837 258 euros.

Una vez recibida esta información, el presidente somete a votación la propuesta de fijar el límite de gasto para 2023 en la cantidad de 298 837 258 euros, quedando la misma aprobada por unanimidad.

### ***Sexto: Estudio y aprobación, si procede, de los Presupuestos de la UCLM para el ejercicio de 2023.***

El presidente cede la palabra a Doña Diana López Gómez para que, como presidenta de la Comisión Económica, informe sobre el acuerdo de esta comisión en relación con la propuesta de presupuestos de la UCLM para 2023 aprobada por el Consejo de Gobierno de la UCLM celebrado el día 29 de noviembre de 2022. Doña Diana López informa que el presupuesto presentado mantiene la gráfica ascendente de los últimos años, recuperándose la solvencia previa a la pandemia y que, en consecuencia, la comisión ha acordado informar favorablemente su aprobación por parte del pleno.



A continuación, el presidente cede la palabra al vicerrector de Economía y Planificación, para que amplíe la información sobre la propuesta. El vicerrector realiza un informe detallado sobre la propuesta de presupuestos que figura en anexo a esta acta y que contempla las necesidades previstas para el funcionamiento de la universidad a lo largo del año, por un importe total de 296 millones de euros.

El presidente pregunta por la inclusión en el presupuesto de las partidas de fondos *Next Generation* de la UE, respondiendo el vicerrector que en el proyecto figuran las políticas que pueden ser beneficiarias de estos fondos.

Una vez recibida esta información, el presidente somete a votación la propuesta de presupuestos para 2023 presentada por el Consejo de Gobierno, quedando la misma aprobada por unanimidad y agradeciendo el presidente el trabajo realizado por el vicerrectorado.

**Séptimo: Informe sobre el diseño e implantación de un Plan de Comunicación para el Consejo Social de la UCLM.**

El presidente cede la palabra a Don José Sánchez para que presente el estudio que ha realizado sobre el plan de comunicación para el Consejo Social. Don José Sánchez detalla el contenido del posible Plan de Comunicación, que figura en el anexo a esta acta y que contiene las medidas necesarias para dar mayor visibilidad social al Consejo Social y a las actividades que realiza.

Finalizada la exposición el presidente abre un turno de debate en el que participan los miembros del consejo, planteando diversas cuestiones en relación con el coste del plan y propuestas en relación con la mejora de la presencia del Consejo en la sociedad.

Finalmente, el presidente propone estudiar mejor la propuesta identificando aquellas acciones que se vean más adecuadas para abrir el consejo a la sociedad, citando en particular la posible publicación periódica de una Newsletter donde se recojan las actividades del consejo.

**Octavo: Otros asuntos.**

El vicerrector de Economía y planificación informa al Consejo Social sobre la liberación de los créditos retenidos por no ser ya necesaria esta retención.

**Noveno: Ruegos y preguntas.**

El presidente desea a los miembros del consejo que pasen unas felices fiestas navideñas.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 13:45 del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de lo que como secretario doy fe mediante la presente acta, en Albacete, a 19 de diciembre de 2022.

vº Bº  
EL PRESIDENTE

  
Félix Sanz Roldán



EL SECRETARIO GENERAL

  
Ignacio Gavira Tomás